

ACUERDO : Nro.- 3.095 /

MAT. : Aprueba incorporación de tema extraordinario a Sesión del Pleno del Consejo Regional

COYHAIQUE, 28 de octubre 2011.

El Secretario Ejecutivo que suscribe, Certifica, en conformidad a la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Aysén, en su Sesión Ordinaria N° 21/2011, del día 28 de octubre de 2011, celebrada en el Salón Padre Antonio Ronchi de Coyhaique, en la ciudad de Coyhaique, iniciada conforme a citación:

VISTOS:

- a) Lo solicitado al Pleno del Consejo Regional de Aysén de incorporar tema extraordinario suplemento presupuestario para adjudicar proyecto "REPOSICIÓN EQUIPAMIENTO SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA HOSPITAL DE COYHAIQUE" por M\$15.485;
- b) La votación y recomendación del Pleno de aprobar la incorporación del tema indicado más arriba;
- c) La propuesta de la Sra. Intendente.

SE ACUERDA:

INCORPORAR TEMA EXTRAORDINARIO INDICADO EN LOS VISTOS A SESIÓN PLENARIA DEL DÍA HOY.

Por unanimidad de los presentes en sala.

Votaron a favor: 18 Consejeros (Sra. Peñaloza y Sra. González, Sres. Huichalaf, Godoy, Fuentes, Plá, Ojeda, Álvarez, Rodríguez, Hermosilla Vera, Opazo, Runin, Montecinos, Alvarado, Maldonado, Uribe y Alocilla)

Presentes en Sala: 18 Consejeros Regionales.

DE LO QUE DOY FE,


SERGIO DE AMESTI CHA
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE AYSÉN

SAC/pgm

Distribución:

- Sra. Intendente Regional.
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sra. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sras. y Sres. Seremis
- Sres. Sector solicitante
(Jefe de Gabinete - DAF - DACG. - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.)
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.R.S
- Sres. Medios de Comunicación
- Publicación en www.goreaysen.cl